



Rosario, 18 de marzo de 2024.

Título: "Valoración del Dispositivo de Concurrencias Fonoaudiológicas en la formación profesional desde la perspectiva de los/as concurrentes que iniciaron dichas prácticas durante los años 2022 y 2023"

Autor/es: Mendez, Victoria Inés y Pautasso, María Eugenia.

Condición: APROBADA

Observaciones:

Luego de la lectura y el análisis realizado por el tribunal, se explicitan las siguientes conclusiones:

- En relación a la Estructura planteada en el nuevo Reglamento de Tesina Resolución C.D. N° 2365/2022 se destaca que la misma se ha respetado a lo largo de toda la tesina.
- La temática abordada es de relevancia ya que es novedosa y además actual. Se presenta como un insumo interesante para pensar la praxis de la fonoaudiología y el perfil profesional.
- A lo largo de toda la tesina se observa una coherencia entre cada una de sus partes y un buen desarrollo metodológico.
- En relación al marco teórico, si bien da cuenta de los conceptos necesarios en función de la variable y dimensiones en estudio, se observa que el mismo es escueto en su enlace narrativo. Consideramos que cuestiones fundamentales para definir una práctica profesional no fueron incluidas (por ejemplo: el derecho a la salud, la estrategia de APS, equipos de salud, contexto social, entre otros). Además si bien se incluyen diferentes referencias bibliográficas de diversos autores, se observa que hay una incoherencia interna en relación al posicionamiento epistemológico de los autores citados, que además se refleja en diferentes apartados de la investigación.
- Tanto el problema como los objetivos fueron desarrollados acordes a la investigación.
- En las dimensiones se destaca la claridad del cuadro de la página 31 ya que facilita la comprensión de la variable y dimensiones en estudio. En la dimensión: Identidad Profesional, consideramos que hubiera sido interesante para profundizar en la misma tener en



cuenta "¿cómo se reconoce el profesional como parte de un equipo de salud?". En la definición operacional de las dimensiones "rol de las/os tutores y aprendizajes significativos" nuevamente se pone en evidencia la incoherencia teórica en relación a los autores utilizados para definir los mismos. Consideramos que la dimensión "autonomía progresiva" debería dar cuenta que es en relación al rol profesional.

- Se observa que en el análisis de datos en el cuadro de la página 46 se refiere al efector "Hospital Zona Norte" como Sanatorio, dicha confusión consideramos que puede dar cuenta de lo señalado en relación al marco teórico. Se destaca la claridad de los cuadros aunque consideramos que la explicación de los mismos podría haber sido más acotada.
- Con respecto a las conclusiones, interpretaciones y discusiones, si bien se retoman las variables en relación a los objetivos del estudio y al marco teórico, se podrían haber realizado diferentes entrecruzamientos para enriquecer la discusión. Consideramos que en este apartado se debería lograr una integración general del trabajo pero en la presente investigación se hizo referencia a cuestiones meramente descriptivas.

Notamos además que si bien en el apartado: estado del arte, se mencionan investigaciones relacionadas a la temática, las mismas, no se retoman en el presente apartado para enriquecer las conclusiones. Además se dejan por fuera del análisis cuestiones que podrían abrir interrogantes para nuevas investigaciones.

- En relación a las citas y referencias bibliográficas se destaca que se respeta la última edición de las normas APA.